



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

MENDOZA, 3 SET 1992

VISTO:

El expediente n° 6-597-M/92 en el que se tramita la designación de la señorita Roxana Lucía MUÑOZ en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, con carácter de remplazante, a partir del 5 de julio de 1992.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 25 de agosto de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por designada a la señorita Roxana Lucía MUÑOZ (Leg. 18.804) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C.P. 807-45) con funciones de Jefe de Cuerda del Coro Universitario dependiente de esta Facultad, desde el CINCO (5) de julio hasta el QUINCE (15) de octubre de 1992, con carácter de remplazante de la señorita Miriam Adelina CAPAROTTA, en uso de licencia por razones de estudio.

ARTICULO 2º.- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 229

F. A.
Lo

Ing. FERNANDO RAFAEL LARÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
DECANO